



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Convalida RD-2025-31-E-UNC-DEC#FAMAF // EX-2024-00859228- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El expediente EX-2024-00859228- -UNC-ME#FAMAF, en el que se ha dictado la resolución decanal ad referéndum de este Cuerpo RD-2025-31-E-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que se tuvieron en cuenta los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puestos a consideración, fueron aprobados por unanimidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar en todos sus términos la resolución decanal RD-2025-31-E-UNC-DEC#FAMAF, dictada ad referéndum de este Cuerpo, donde se designa a Jerónimo Noé ACITO PINO (DNI: 44.780.189), Ana GARCÍA STRUMÍA (DNI: 42.853.510) y Agustina Abril RUIZ LINARES (DNI: 43.229.594), como Ayudantes Alumno/a Categoría A (cód. 122 al 80%), desde el 1 febrero al 28 de febrero de 2025 para el dictado del Curso de Nivelación 2025, modalidad presencial intensiva.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

